



MINISTERIO DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 18 de octubre de 2022

ORDEN No.: OC/252/2022

REFERENCIA:

SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA TRABAJOS DE REPARACIONES EN EL PUENTE COLGANTE DEL PARQUE SABURO HIRAO-

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

ALMACENES VIDRI, S. A. DE C. V.

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	30100000'	54112	10	UNIDAD	TUBO ESTRUCTURAL CUADRADO 4" CHAPA 14 (1.80 MM), SIN MARCA	\$ 71.95	\$ 719.50
2	30100000	54112	8	UNIDAD	HIERRO ÁNGULO 3MM X 1.1/2" MARCA AG	\$ 20.25	\$ 162.00
3	30100000	54112	300	UNIDAD	PERNO EXAGONAL ROSCA ORDINARIA ZINC G2 1 2/4" TODO ROSCA, SIN MARCA	\$ 1.05	\$ 315.00
4	30100000	54112	300	UNIDAD	ARANDELA DE PRESIÓN ZINCADA 1/4", SIN MARCA	\$ 0.02	\$ 6.00
5	31210000	54107	1	GALÓN	BASE ULTRA ESMALTE AZUL BANDERA, MARCA GLIDDEN	\$ 33.08	\$ 33.08
6	31210000	54107	1	GALÓN	BASE ULTRA ESMALTE AMARILLO ORO, MARCA GLIDDEN	\$ 33.08	\$ 33.08
7	31210000	54107	1	GALÓN	BASE ULTRA ACCENT ESMALTE VERDE ESMERALDA, MARCA GLIDDEN	\$ 33.08	\$ 33.08
8	31210000	54107	1	GALÓN	BASE ULTRA ACCENT ESMALTE ROJO BERMELLON, MARCA GLIDDEN	\$ 33.08	\$ 33.08
9	31210000'	54107	1	GALÓN	PINTURA ESMALTE BLANCO, MARCA GLIDDEN	\$ 33.08	\$ 33.08
10	31210000	54107	1	GALÓN	ANTICORROSIVO ALUMINIO GALVANIZADO, MARCA GLIDDEN	\$ 25.05	\$ 25.05
11	31210000	54107	4	GALÓN	BARNIZ SPAR MARINO BRILLANTE, MARCA POLYFORM	\$ 35.90	\$ 143.60
12	31210000	54107	6	GALÓN	THINNER PREMIUM CON ENVASE, MARCA TRANSMERQUIN	\$ 8.50	\$ 51.00
13	31210000	54107	3	GALÓN	SELLADOR PARA MADERA DE NITROCELULOSA, MARCA POLYFORM	\$ 23.30	\$ 69.90
14	52150000	54199	15	PLIEGO	LIJA PARA MADERA GRANO 80. MARCA 3M	\$ 0.70	\$ 10.50
	52150000	54199	15	PLIEGO	LIJA PARA MADERA GRANO 100, MARCA NORTÓN	\$ 0.25	\$ 3.75
16	52150000	54199	5	UNIDAD	RODILLO PARA PINTAR 4" CON MANERAL, MARCA FOAMPRO	\$ 4.95	\$ 24.75
17	52150000	54199	3	UNIDAD	BROCHA DE CERDA 3" MANGO DE MADERA, MARCA BYP	\$ 3.96	\$ 11.88

MONTO TOTAL (CON IVA) \$ 1,708.33

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL SETECIENTOS OCHO 33/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Se requiere la compra de este material de ferretería para iniciar las reparaciones del puente colgante del Parque Saburo Hirao que se encuentra deteriorado por la humedad, el sol, el uso constante que el público visitante le brinda por su atractivo, entre otros fenómenos que causan el daño del mismo, por tal motivo desde hace tres meses esta área se encuentra cerrada al público, para evitar cualquier tipo de que esté pueda generar, y así mantener la seguridad del público visitante

FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES

GARANTÍA: La empresa se compromete a cambiar los bienes que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación, golpeados, en mal estado, vencidos entre otros.	TIEMPO DE ENTREGA: de 3 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que el suministrante reciba copia de la orden de compra autorizada.	FORMA DE PAGO: un solo pago crédito a 60 días calendario.
---	--	---

LUGAR DE ENTREGA: el lugar de entrega de los suministros será en el Parque Saburo Hirao, ubicado en Final Calle los Viveros Colonia Nicaragua, San Salvador.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para solicitar Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, en la Dirección General Financiera Institucional del Ministerio de Cultura, Factura de Consumidor Final Duplicado Cliente, a nombre DEL MINISTERIO DE CULTURA/, NIT 0614-170118-113-6, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad de los suministros.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N° 020/2022 de fecha 16 de mayo de 2022, en el cual se ratifica el Acuerdo N° 037/2019 de fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a: Rafael Antonio Cañas Director del Parque Saburo Hirao

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b) Solicitud de Disponibilidad, c) Términos de Referencia, d) Ofertas de las empresas, e) Cuadro Comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i) Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

- 1° Antes de entregar el suministro al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: 7941-3786, con el objeto de coordinar la entrega.
- 2° El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.
- 3° Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.



DESIGNADO

Vo. Bo. JEFE - UACI

ELABORADO POR: CARLOS ALBERTO GUZMÁN

Sucursal Venezuela
PBX: 2271-4033
FAX: 2222-0291

REVISADO UACI

